

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Comisionar al Legislador Demetrio E. Martinelli, en representación de esta Cámara, a la segunda reunión de la Comisión sobre Asuntos Patagónicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, a realizarse el día 25 de abril del corriente año.

ARTICULO 2º.- Liquidar orden de pasaje correspondiente para los tramos Ushuaia-Buenos Aires-Ushuaia, y dos (2) días de viáticos respectivos.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 026 /94.

DADA EN SESION DEL DIA 15 DE ABRIL DE 1994.-

MARCELO ROMERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial

FERNANDO ANGEL CASTRO
VICE - GOBERNADOR
Presidente Poder Legislativo